

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4283** *Resolución de 7 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Meliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 105, de 1 de junio de 2018, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8314, de 11 de junio de 2018, se han publicado respectivamente el anuncio en extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín de Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Meliana en la forma prevista en las propias bases.

Meliana, 7 de marzo de 2019.—El Alcalde, Josep Antoni Riera Vicent.